

Comunicaciones del I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia
Contemporánea de la AHC

Mesa: Violencia Política y control social

TRANSICIÓN “MODÉLICA” A LA DEMOCRACIA Y
CONTROL SOCIAL. EL CASO DE LA HUELGA DE 1976
EN VITORIA

Carlos Carnicero

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

1. LA TRANSICIÓN “MODÉLICA” A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA, ÁMBITO PARA LA REVISIÓN Y LA INVESTIGACIÓN HISTORIOGRÁFICA

No son pocos los trabajos que desde diversas disciplinas han hablado sobre la transición a la democracia en España. Sin pretender hacer un repaso sobre la materia, no es extraño encontrarse con análisis que la tachan de “modélica”. En algunos casos este calificativo se ha otorgado haciendo referencia a la hipotética capacidad del proceso vivido en España para servir de modelo a sociedades que recorrieron un camino similar al español, pasando de un régimen dictatorial y o autoritario a un régimen democrático¹. En otras versiones, el calificativo de “modélica” se atribuye a un supuesto desarrollo del proceso sin apenas violencia ni costes humanos, atribuyéndoseles a los “conductores” del mismo el mérito de haber conseguido un consenso que evitó consecuencias traumáticas al conjunto de la sociedad española.

Sin embargo, existen también opiniones muy críticas con esta visión “ideal” de la Transición, que abogan por un estudio mucho más riguroso y alejado de la autocomplacencia. «El recurso al elogio desmedido ha sobredimensionado, en el caso español, la actuación de algunos actores individuales y colectivos, distorsionando la dinámica del proceso en función de un acuerdo tácito entre sus protagonistas»². Tanto en el terreno individual como en la referencia a determinadas organizaciones, el encumbramiento ha sido la nota habitual en las obras que sobre el proceso de la Transición se han realizado bajo el “patrocinio”, “dirección” o autoría de algunos de sus protagonistas. «Leyendo algunas memorias y ciertos libros de historia y de ciencia política, da la impresión de que todo parecía previsto desde mucho tiempo atrás y

¹ Para una mayor información acerca de la posibilidad del establecimiento como modelo de aplicación a otros lugares del proceso de transición a la democracia en España, pueden consultarse entre otros: DÍAZ GIJÓN, J.R., “Estrategias de análisis y modelos de transición a la democracia”, en TUSELL, J. y SOTO, A., *Historia de la transición. 1975-1986*, Madrid, Alianza Universidad, 1996. Págs. 89-108. CASANOVA, J., “Las enseñanzas de la transición democrática en España”, en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.), *La transición a la democracia en España. Ayer*, 15(1994). Págs. 15-54.

² DÍAZ GIJÓN, J.R., *op. cit.* Pág. 107.

que los planes se ejecutaron por todos de manera brillante. Sin apenas dudas, sin sombras. Esto es, en parte, lo que ha convertido estas actuaciones en no creíbles»³.

Lo que parece claro es que para tratar de mantener un debate consistente, es necesario que las nuevas generaciones de historiadores aporten investigaciones sobre el período. Su pertenencia a una generación que no vivió ni protagonizó los hechos –aunque pudieran estar vivos no contaban con una edad necesaria para ello– puede otorgarles una perspectiva diferente a la hasta ahora utilizada, una “distancia” respecto al proceso o hecho histórico que, casi siempre, es positiva a la hora de buscar una mayor objetividad. Con ello no se pretende afirmar que las investigaciones llevadas a cabo por otras generaciones de historiadores no tengan ninguna validez. Muy al contrario, muchas han conseguido presentar las claves del proceso de transición a la democracia de forma más que convincente y han sido críticas –como ya hemos señalado– con visiones demasiado edulcorantes e interesadas.

Pero más allá del referido factor generacional, los “jóvenes historiadores” deben abordar investigaciones que puedan aclarar mucho más el panorama histórico general de la Transición. En una primera fase, sería necesario que se abordaran análisis de carácter local, regional o provincial, que pudieran constituir un paso previo a los estudios autonómicos y a las propuestas generales para toda España. Estas últimas deberán ser el resultante de estudios comparativos que puedan aportar claves de diferenciación y similitud para poder elaborar una historia del período de ámbito más general. Por otro lado, la temática de las investigaciones puede ser muy diversa, ya que son múltiples los factores que afectaron al proceso. Se precisan estudios sobre la economía, la política, la sociedad, la cultura... Según el ámbito de referencia y el volumen de información y trabajo necesarios para el análisis, éste podrá integrar más o menos aspectos de los anteriormente referidos. Evidentemente, este esfuerzo precisa de un número de investigadores y trabajos que prolongarán en el tiempo los resultados finales, pero si no se comienza a trabajar en esa línea, estos difícilmente podrán concretarse. En este sentido, es más que beneficiosa la celebración de congresos y encuentros entre historiadores que tienen como objeto de análisis el periodo de la dictadura franquista y de la transición a la democracia, y también sería más que deseable una buena coordinación y colaboración entre los departamentos de historia contemporánea de las diferentes universidades españolas. Aunque se van consiguiendo avances en este campo, no puede esconderse que todo es mejorable.

³ DÍAZ GIJÓN, J.R., *op. cit.* Pág. 107.

Esta comunicación no pretende tan solo invitar a una reflexión –por otro lado bastante obvia– sobre las líneas de investigación referentes al período histórico del final del franquismo y la Transición, sino mostrar un ejemplo de la misma y, más concretamente, algún resultado que –a pesar de su modestia– aporta algunos datos interesantes para el conocimiento global del proceso vivido en España.

El proyecto al que hago referencia, tratará de llevar a cabo el análisis de la sociedad de la ciudad de Vitoria en la década de los años setenta del siglo XX. Debido al tamaño y características de aquella sociedad, se ha estimado que es posible abordar un estudio de historia social que abarque diversos ámbitos como: movimiento obrero, asociacionismo, cultura política, conflictividad, sociabilidad, vida cotidiana... Un estudio de tipo *micro* histórico que, además de fundamentarse en los tipos de fuentes más habituales para el trabajo del historiador (archivísticas, de hemeroteca, bibliográficas...), pretende prestar especial interés por la fuente oral, al tener como objetivo –como corresponde a los presupuestos de la historia social–, devolverle el protagonismo al sujeto, en este caso al sector social mayoritario carente de poder político. Este colectivo centrará la atención del estudio aunque, lógicamente, los aspectos políticos y económicos tendrán su reflejo en la medida en que su influencia es notable para el conjunto de la sociedad. Se entiende que el recurso a la fuente oral podrá aportar una información cuantitativa y cualitativa de gran importancia –teniendo en cuenta el sujeto de estudio– y muy difícil de obtener mediante otro tipo de fuente. Utilizada con la precaución y tratamiento debidos –algo que debe ser aplicado a toda fuente histórica, sea cual sea su origen o soporte–, se espera que sea de gran relevancia para poder obtener un buen análisis de los comportamientos y dinámicas fundamentales de los componentes de la sociedad de la capital vasca en aquellas fechas. Algo que se considera bastante relevante a la hora de valorar el comportamiento de la sociedad española en general, ya que Vitoria constituye uno de los más claros ejemplos de ciudad y sociedad transformadas por los cambios del período “desarrollista”. Cambios que afectaron a la mayor parte de las ciudades españolas.

Para obtener los resultados del citado análisis será necesario esperar algún tiempo –prácticamente acaba de empezar–, pero ya pueden extraerse algunas lecturas interesantes, especialmente con respecto al hecho puntual más importante acontecido en la ciudad durante la década de los setenta, y uno de los más trascendentales de su historia reciente: los sucesos del

3 de marzo de 1976. Unos hechos que no solamente marcaron su impronta en la ciudad y la provincia, sino que «influyeron en el conjunto del país»⁴.

2. LOS SUCEOS DEL 3 DE MARZO DE DE 1976 EN VITORIA⁵. EJEMPLO DE LA VOLUNTAD DE CONTROL SOCIAL DE LOS HEREDEROS DEL FRANQUISMO

La transformación económica y urbanística que sufre la ciudad de Vitoria desde finales de la década de los cincuenta del siglo XX acabará por determinar un cambio en lo social sin parangón en su historia. En el marco del período denominado como “desarrollismo”, la capital alavesa se transformará en uno de los centros industriales más importantes del norte de España. Esa gran transformación fue favorecida por las elites políticas y económicas locales, que fueron las principales impulsoras de la misma⁶. Como ocurriera en muchas otras ciudades españolas, el desarrollo económico basado en la industrialización fomentó la llegada de numerosos inmigrantes, fundamentalmente de origen rural. Este nuevo aporte poblacional acabará por transformar por completo la ciudad existente antes de la década de los sesenta. Durante esa década Álava será la provincia con mayor crecimiento relativo poblacional de toda España, continuando en los primeros puestos del ranking nacional durante toda la década siguiente⁷. El urbanismo de la ciudad pasará a amoldarse a las nuevas exigencias y acabarán

⁴ RIVERA, A., UGARTE, J., “Una sociedad democrática moderna”, en RIVERA, A. (dir.), *Historia de Álava*. San Sebastián, Nerea, 2003. Pág. 499.

⁵ Estos hechos cuentan ya con un cierto número de bibliografía. Para un conocimiento más extenso sobre todo el proceso huelguístico recomendamos: CARNICERO HERREROS, C., *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2007. ABÁSULO, J. A., *Vitoria. 3 de marzo. Metamorfosis de una ciudad*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 1987. GUINDAL, M., GIMÉNEZ, J. H., *El libro negro de Vitoria*, Madrid, Ediciones 99, 1976. GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA., *Informe Vitoria: una gran experiencia de lucha*, Vitoria-Gasteiz, 1976. VAL DEL OLMO, A., *3 de marzo. Una lucha inacabada*, Vitoria-Gasteiz, Fundación Federico Engels, 2004. RUEDO IBÉRICO, *Gasteiz. Vitoria. De la huelga a la mantanza*, París, 1976.

⁶ Para conocer con más detalle el proceso de transformación de la ciudad de Vitoria: GONZÁLEZ DE LANGARICA, A., *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración, urbanización. (Vitoria, 1946-1965)*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2007. ARRIOLA, P. M., *La producción de una ciudad-máquina del capital: Vitoria-Gasteiz*. Bilbao, UPV, 1991. ZÁRATE MARTÍN, M. A., *Vitoria: Transformación y cambio de un espacio urbano*. Vitoria-Gasteiz, Caja de Ahorros de la ciudad de Vitoria, 1981.

⁷ GALDÓS URRUTIA, R., *Estructura y dinámica de la población alavesa (1900-1981)*. Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 1990. Págs. 47-52.

conformándose barrios donde se va instalando la población inmigrante que pasará a trabajar en la numerosa oferta laboral que otorga la industria de la ciudad.

A la altura de 1975 el panorama social de Vitoria se encontraba conformado por una importantísima presencia de inmigrantes –más de la mitad de la población residente en la ciudad no había nacido en ella– y un desproporcionado peso de trabajadores industriales –el 59, 51% de la población activa–, que además se concentraban en los barrios periféricos de la ciudad. Sorprendentemente, y pese a existir unas condiciones, a priori, muy favorables para su desarrollo, el movimiento obrero apenas estaba organizado en Vitoria para aquellas fechas. «Alguna huelga en *Ajuria* en la década de 1950; la de *Aranzábal* en 1958; la escasa respuesta al cierre de *Ajuria*; el conflicto de *Esmaltaciones San Ignacio* en 1969, con una cierta repercusión en el barrio de Adurza; y, sobre todo, la fracasada huelga de *Michelin* en 1972: esas fueron las únicas expresiones de conflicto laboral de aquella clase obrera»⁸.

Esa situación cambió a finales de 1975, cuando el escaso número de trabajadores que militaba en la oposición al régimen⁹ decide realizar una serie de contactos para organizar al colectivo obrero y plantear una plataforma reivindicativa conjunta de cara a la negociación de los convenios colectivos que, mayoritariamente, debían ser renovados y entrar en vigor en 1976. Además del intento de establecer la plataforma conjunta, plantean otra condición irrenunciable: la negociación al margen de la Organización Sindical y de los enlaces y jurados representantes de la misma en las empresas. A todo ello se unirá la adopción de la asamblea de fábrica como método para llevar adelante sus reivindicaciones. El método asambleario fue adoptado por la falta de encuadramiento de los trabajadores en partidos y sindicatos de la oposición y para evitar que las Fuerzas de Orden Público (FOP) detuvieran a los impulsores del movimiento y lo descabezaran.

⁸ RIVERA, A., UGARTE, J., *op. cit.* Pág. 499.

⁹ Para la policía, este grupo de trabajadores estaba formado por unos 40 obreros de diferentes empresas que conformaban “Coordinadora Obrera Vitoriana” y que acabarían integrando la “Coordinadora de Comisiones Representativas”, principal organismo director de la huelga de los 3 primeros meses de 1976. Archivo Histórico Nacional (AHN). Fondos Contemporáneos. Mº Interior-Policía. H, Exp. 21.086. «Boletín Informativo Nº 26, de 6 de julio de 1976». Comisaría General de Investigación Social. Pág. 26.

Durante el mes de enero la huelga se fue extendiendo a diez empresas, y a unos 6.000 o 7.000 trabajadores¹⁰. En el mes de febrero la presencia de los huelguistas en la calle fue aumentando y con ella la represión policial. Finalmente, el 3 de marzo, tras una convocatoria de huelga general local muy exitosa, la policía decidió acabar con el movimiento huelguístico disolviendo una asamblea que pretendía celebrarse en una iglesia de un barrio obrero, y que iba a contar con la presencia de aproximadamente 8.000 personas. En la disolución, la policía utilizó las armas de fuego y causó la muerte de cinco trabajadores, además de centenares de heridos de diversa consideración¹¹.

Más allá de la impronta dejada en la historia de la ciudad, el trágico final del movimiento huelguístico significó el «punto de inflexión»¹² del altísimo nivel de conflictividad registrado en el conjunto de España en aquellos primeros meses de 1976¹³. Aquella oleada huelguística fue provocada por la lucha de los trabajadores en contra de las limitaciones salariales. La crisis económica mundial desatada por el aumento de los precios del petróleo en 1973 estaba dejando su huella en España y las medidas gubernamentales para tratar de paliarla fueron claramente encaminadas a que los trabajadores soportaran las dificultades económicas en exclusiva. A las causas laborales se unieron las políticas, en parte por el momento de oportunidad en ese ámbito que se vivía tras la muerte del dictador y, fundamentalmente, por la consideración –por parte del régimen– de la huelga como un problema de orden público y por lo tanto político¹⁴.

La actuación policial en Vitoria había sido una muestra más –aunque especialmente impactante– de la ineficacia e incompetencia del primer gobierno de la monarquía para abor-

¹⁰ Empresas en huelga y número de trabajadores de las mismas: Forjas Alavesas (1.400), MEVOSA (2.020), Cablenor (360), Industrias Galycas (130), Orbezo Fitting (525), Aranzábal (900), Engranajes y Bombas UGO (280), Muebles Apellániz (58), Areitio (625) y Olozabal y Huarte (175). AHN. Fondos Contemporáneos. Mº Interior-Policía. H, Exp. 21.086. «Boletín Informativo Nº 26, de 6 de julio de 1976». Comisaría General de Investigación Social. Pág. 10. La Delegación Provincial de Sindicatos de Álava, situaba el colectivo en huelga en unos 7.000 trabajadores. Archivo General de la Administración (AGA). Memoria de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava, 1976. Fondo de Sindicatos. M. 696. Pág. 35.

¹¹ Todos los detalles de la huelga pueden consultarse en la bibliografía referida en la nota número 5.

¹² SOTO, A., “Conflictividad social y transición sindical”, en TUSELL, J. y SOTO, A., *Historia de la transición. 1975-1986*, Madrid, Alianza Universidad, 1996. Pág. 380.

¹³ Para una aproximación a la conflictividad durante los 3 primeros meses de 1976 puede verse: SOTO, A., “Conflictividad social y transición sindical”, *op. cit.* Págs. 378-381.

¹⁴ Más información sobre el debate acerca del carácter de las huelgas durante el franquismo en: SOTO, A., “Diversas interpretaciones sobre las causas y consecuencias de las huelgas en el franquismo (1963-1975)”, en actas del *Primer encuentro de investigadores del franquismo*. Noviembre 1992, Barcelona, págs. 150-152. Y DOMÈNECH, X., “El problema de la conflictividad bajo el franquismo: saliendo del paradigma”, *Historia Social*, núm. 42, 2002, Págs. 123-143.

dar el ejercicio, por parte de los ciudadanos, de derechos democráticos. Si bien éstos no estaban aún legalizados, la represión sufrida por aquellos que los practicaron acabó por mostrar los estrechos límites de la “reforma” que supuestamente pretendía llevar a cabo aquel gobierno presidido por Arias Navarro. «La presión popular era alta, pero Arias parecía reacio a ceder a las demandas de los ciudadanos. En lugar de eso, la respuesta a las manifestaciones de los trabajadores, que siguieron produciéndose durante los siete meses que duró la segunda presidencia de Arias, era de una violencia tan implacable y brutal como la de los primeros tiempos de la dictadura»¹⁵.

«(...) durante el primer Gobierno de la Monarquía, el conflicto entre el proyecto reformista y el continuista se saldó a favor de los primeros no sólo por el apoyo que reciben del Rey, sino también por la presión ejercida por los rupturistas que se materializó en la oleada huelguística del primer trimestre de 1976»¹⁶. Existe un consenso generalizado entre los historiadores para afirmar que la presión ejercida por los trabajadores en las calles fue decisiva para evitar la continuidad del régimen, para impedir la implantación del “franquismo sin Franco”. Sin embargo, también parece haberlo al afirmar que «el hecho de que no se produjera nunca un movimiento popular por la democracia de la envergadura del que se produjo en 1930 por la República y de que la llamada a una huelga general, convocada por última vez en noviembre de 1976, no encontrara nunca un masivo apoyo popular, indica bien que entre la mayoría de la nuevas clases media y obrera la voz democracia no tenía el mismo valor, ni ocupaba el mismo lugar, que entre los dirigentes de los sindicatos obreros y de los partidos de izquierda, cuya fuerza para impedir una política continuista no era suficiente, sin embargo, para imponer una política rupturista. De hecho, la oposición de izquierda se desplazó de su política de ruptura a otra de reforma pactada cuando la presión obrera, que había llegado a un punto culminante en los primeros meses de 1976, no encontró en el conjunto de la población eco suficiente para forzar una salida al estilo de 1931, con un gobierno provisional que dirigiera el proceso de transición. Intentar una explicación de esa distancia entre la estrategia rupturista y lo que la mayoría de la gente estaba dispuesta a hacer para instaurar una democracia ayuda a entender la forma en que la asimilación de una cultura política democrática impreg-

¹⁵ PALOMARES, C., *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*. Madrid, Alianza Editorial, 2006. Págs. 241-242.

¹⁶ SOTO, A., “Conflictividad social y transición sindical”, *op. cit.* Pág. 364.

nada de valores conservadores determinó el concreto proceso de transición»¹⁷. Asumiendo que la sociedad española no era –de forma generalizada– partidaria ideológicamente de una revolución¹⁸, no puede esconderse que la represión llevada a cabo por las FOP y los grupos paramilitares de ultraderecha funcionó como un mecanismo de control social de ese tipo de tendencias ideológicas. Sin contar la violencia de los grupos terroristas «la mayor parte de las víctimas se producen a consecuencia de intervenciones desproporcionadas de las Fuerzas de Orden Público contra pacíficos manifestantes o huelguistas y también como resultado de criminales agresiones y atentados protagonizados por bandas fascistas»¹⁹.

Lo sucedido en Vitoria aquel 3 de marzo pasa por ser uno de los más claros ejemplos de la represión desmedida aplicada por el primer gobierno de la monarquía para tratar de no perder el control político, social y económico del país. Que en una ciudad como la capital alavesa –que apenas había registrado conflictividad obrera hasta ese momento– se llegara a plantear un movimiento de las características del desarrollado en los primeros meses de 1976, era algo que preocupó sobremanera a los herederos del régimen. Esta preocupación fue transmitida por la propia policía, quien era la principal informadora del gobierno. El Boletín Informativo interno elaborado por ésta sobre la huelga, describía lo acontecido en Vitoria bajo el punto de vista policial:

«El día 3 de marzo próximo pasado, un grave acontecimiento conmovió la atención nacional. En Vitoria -y como colofón a un largo periodo de conflictos laborales concatenados- se había producido un cruento enfrentamiento entre un contingente de masa amotinada y las Fuerzas de Orden Público encargadas de restablecer la paz ciudadana, gravemente perturbada.

Aquel no fue un episodio casual ni suscitado por los imponderables. Obedeció a una actitud preconcebida del sector subversivo de extrema izquierda que, en utilización oportunista de una situación laboral-conflictiva demasiado prolongada y enrarecida, quiso provocar un ensayo de levantamiento insurreccional que, sobre determinar la represión sangrienta y el consiguiente deterioro

¹⁷ JULIÁ, S., “Orígenes sociales de la democracia en España”, en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.), *La transición a la democracia en España*. Ayer, 15 (1994). Págs. 185 y 186.

¹⁸ Buena muestra de ello pueden ser los resultados de las primeras elecciones democráticas, donde triunfa la UCD y las opciones más extremistas de izquierda y derecha son poco respaldadas.

¹⁹ GRIMALDOS, A., *La sombra de Franco en la Transición*. Madrid, Oberón, 2004. Pág. 245. En esta obra puede verse un completo listado de víctimas de las FOP o grupos de ultraderecha desde 1976 a 1980.

de la imagen reformista gubernamental, supusiera el punto de arranque desencadenador de la Huelga General Revolucionaria a escala nacional.

El 3 de marzo de Vitoria, día de Huelga General convocada por la subversión, no puede pasar por un suceso luctuoso más o como una provocación añadida a la larga lista de actos dirigidos a liquidar el Estado de Derecho Constituido. Es algo más; por lo que tiene de sintomático y por lo que revela de predisposición, desde las organizaciones ilegales, a radicalizar extremadamente la protesta generada (quizá legítimamente, que esa ya es otra cuestión) en el seno del movimiento obrero.

Si la jornada de lucha del 11 de Diciembre de 1974 en la región vasco-navarra (Vizcaya y Guipúzcoa, sobre todo) supuso un hito en el acontecer subversivo y de los movimientos de masas en el marco de nuestra nación, esta jornada vitoriana del 3 de marzo -de diferente cariz- constituye un hecho insólito y conforma un precedente muy peligroso, que no es prudente minimizar»²⁰.

Teniendo en cuenta esta visión policial, no es de extrañar que existiera cierta urgencia para acabar con aquella huelga, que estimaban, pretendía el «desencadenamiento de la Huelga General Revolucionaria en toda la nación, a partir de la Huelga General de Vitoria y con un escalón intermedio que sería la Huelga General en la región vasconavarra»²¹. La posibilidad de que aquel movimiento revolucionario pudiera producirse era algo que aquel primer gobierno de la monarquía temía y pretendía evitar, pese a que hoy sepamos que no existía, en la mayoría de la sociedad, la voluntad de secundarlo²². La oposición seguía haciendo referencia a la huelga general revolucionaria como medio para causar la ruptura con el régimen anterior y provocar la llegada de la democracia. El gobierno debió de tomar muy en serio la advertencia,

²⁰ AHN. Fondos Contemporáneos. Mº Interior-Policía. H, Exp. 21.086. “Boletín Informativo N° 26, de 6 de julio de 1976”. Comisaría General de Investigación Social. Pág. 1. Al tratarse de un documento interno de información a la superioridad, se estima que es expresada la verdadera visión de la policía sobre el conflicto. Más detalles acerca de este documento en: CARNICERO HERREROS, C., *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2007.

²¹ AHN. Fondos Contemporáneos. Mº Interior-Policía. H, Exp. 21.086. “Boletín Informativo N° 26, de 6 de julio de 1976”. Comisaría General de Investigación Social. Págs. 3 y 4.

²² Aunque parece que efectivamente fue así, no está de más que los historiadores puedan seguir aportando investigaciones que refrenden o hagan discrepar de esta tesis.

habida cuenta del celo que puso a la hora de controlar el orden público y los movimientos huelguísticos. A esta estimación gubernamental contribuyó de forma sobresaliente la situación de conflictividad que se había generalizado en toda España, especialmente aquellos tres primeros meses de 1976.

La huelga de Vitoria ofreció algunas características que preocuparon aun más al gobierno. Se trató de una huelga de trabajadores industriales que llegó a transformarse –en palabras de la propia policía– en un «movimiento popular»²³. La metodología asamblearia se había mostrado muy efectiva a la hora de extender la protesta, como había demostrado la práctica paralización de la ciudad el día 3 de marzo. Ello, unido a que el control de la huelga no estuvo en manos de sindicatos y partidos de la oposición proclives a una actitud más moderada –dentro de la estrategia de ruptura mantenida por la oposición, de manera generalizada, en aquel momento²⁴–, acabó por desconcertar a la policía y al gobierno, que consideraron la metodología desarrollada durante el conflicto por los huelguistas como muy peligrosa para sus intereses, en caso de extenderse a otras zonas de España.

«Ahora que el comunismo revisionista -y con él la mayor parte de los sectores de oposición- se propone el asalto al poder mediante la corrosión sistemática y progresiva de la economía nacional, por vía de la conflictividad laboral (sin olvidar la acción más directamente “política”, pero situándola en un segundo plano), los descritos dispositivos tácticos, que tienen en la experiencia huelguística de Vitoria su punto de lanzamiento, deben ser considerados como un importante avance teórico en la lucha obrera.

De cuajar tales dispositivos -de crearse Comisiones Representativas en toda la nación y realizarse efectivamente el pretendido engranaje entre ellas- el avance del movimiento obrero sería práctico y se traduciría -opinamos- en una prepotencia muy difícil de contener»²⁵.

²³ AHN. Fondos Contemporáneos. Mº Interior-Policía. H, Exp. 21.086. “Boletín Informativo Nº 26, de 6 de julio de 1976”. Comisaría General de Investigación Social. Pág. 5.

²⁴ La policía consideraba que la huelga había sido iniciada por personas próximas al PC que eran consideradas de tendencia «carrillista», pero que posteriormente el control pasó a manos de partidos de la extrema izquierda, lo que provocó el aumento de los problemas de orden público.

²⁵ AHN. Fondos Contemporáneos. Mº Interior-Policía. H, Exp. 21.086. “Boletín Informativo Nº 26, de 6 de julio de 1976”. Comisaría General de Investigación Social. Págs. 34 y 35.

Si bien no puede determinarse que la utilización de munición real contra los huelguistas fuera algo predeterminado u ordenado por los mandos policiales o gubernamentales –pudo deberse a una decisión tomada en el momento por los propios agentes policiales encargados de la disolución de la asamblea de la Iglesia de San Francisco–, lo que si puede decirse es que, el gobierno, y más concretamente el titular del Ministerio de Gobernación en aquel momento, Manuel Fraga Iribarne, utilizó la consternación que causaron las muertes de los trabajadores vitorianos en el conjunto de la sociedad española para tratar de advertir sobre la actitud de policía y gobierno ante posibles futuras huelgas de ese tipo.

«(...) La responsabilidad de los que siguen echando a la gente a la calle con mensajes de un tipo o de otro les corresponde íntegra en cuanto a los resultados trágicos como los que hemos vivido en Vitoria. Que este triste ejemplo sirva de gran lección para todo el país en los próximos meses»²⁶.

«El que no haya aprendido la lección de Vitoria, él verá lo que hace. Pero yo, desde luego, no estoy dispuesto a pasar porque ahora se venga a decir: “Ustedes tienen la culpa”. La tenemos todos. (...). Ante una lección como la que hemos tenido, es necesario decirlo a todo el mundo: Vamos a trabajar, vamos de una vez a hacer un gran país económica y socialmente. Eso no lo haremos con actuaciones irresponsables. Y eso es lo que el país necesita. Y eso es lo que el país exige. Y es lo que tendremos, por las buenas o por las malas».

«No hay en este momento detenidos gubernativos. Se estudiará seriamente cualquier compensación a los perjudicados. Pero, desde luego, el que quiera plantear la lucha, la tendrá. Con todas las consecuencias. Dejémonos de pamplinas»²⁷.

Se puede determinar por tanto que, la represión ejercida por el primer gobierno de la monarquía constituyó un intento de control social de la población para que ésta no entorpeciera sus planes de “reforma”. Afortunadamente, una actitud como aquella, que no era presentable ante las instituciones internacionales, acabó por provocar el cambio de gobierno en julio de 1976. El posterior proceso de transición a la democracia, abierto a partir del primer gobier-

²⁶ Declaraciones de Manuel Fraga en una rueda de prensa en Vitoria tras los sucesos del 3 de marzo, recogidas en: *Norte Expres* (periódico local de Vitoria en la época), 8-3-1976. Pág. 25.

²⁷ RUEDO IBÉRICO, *op. cit.*. Pág. 147.

no de Adolfo Suárez, nació un tanto condicionado por las actitudes represivas que se mantuvieron contra las personas que habían decidido ejercer sus derechos democráticos antes de que el gobierno los aprobara, teniendo en cuenta, además, que aquella no parecía ser la intención de un ejecutivo más próximo a las tesis continuistas que a las reformistas o rupturistas. El miedo impuesto por las FOP es un factor que debe de ser tenido en cuenta a la hora de valorar la Transición en España. «Se puede decir que la represión no bajó nunca la guardia y que en un régimen de estricta vigilancia policial pretender el éxito de una huelga general política o una movilización masiva contra la dictadura no pasaba de ser una quimera»²⁸.

La represión contribuyó –de forma muy efectiva– a la desmovilización de la ciudadanía y eso es algo que no puede dejar de señalarse. Por tanto, la “modélica” Transición deja de serlo tanto si tenemos en cuenta las actitudes antidemocráticas bajo las que tuvo que desarrollarse y que condicionaron el que fuera un proceso “hecho desde arriba”. El que el resultado fuera más o menos aceptable y, sin duda, infinitamente mejor al sistema dictatorial anterior, no puede hacernos caer en la amnesia y pasar por alto sus deficiencias. Estas actitudes parecieron estar justificadas durante un tiempo ante la amenaza de que el “joven” sistema democrático pudiera estar en peligro. No parece que, actualmente, la democracia este en esa tesitura y, por lo tanto, los historiadores debemos analizar ese período histórico con el mismo rigor que merece cualquier otro.

²⁸ JULIÁ, S., “Orígenes sociales de la democracia en España”, *op. cit.* Pág. 183.